



División de Educación Superior
Departamento de Financiamiento Institucional

Informe Institucional de Avance Convenio de Desempeño

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

“Centro de Acompañamiento al Aprendizaje”

Nivelación de competencias de entrada deficitarias
UMC 1406

Inicio Legal del Proyecto:
09 de abril de 2015, según Resolución N° 100439 de la UMCE

Período de Evaluación: **desde 01/ 01/2016 al 30/06/2016.**

Fecha de Presentación del Informe: **15/07/2016**

INDICE

1	Estado de Avance Convenio de Desempeño.....	3
1.1	Avance por Objetivos del Convenio de Desempeño.....	3
1.2	Avance de Indicadores del Convenio de Desempeño	37
1.3	Resumen Ejecución de Recursos del Convenio de Desempeño (\$ Nominales).....	41
1.4	Inserto imagen resumen de cuentas - Sistema de Rendición Financiero UCI	
1.5	Análisis de la Ejecución Financiera	
2	Aspectos relevantes sobre implementación del Convenio de Desempeño	
2.1	Logros y desempeños notables	
2.2	Logros tempranos y no previstos.....	
2.3	Dificultades para el avance (externas e internas).....	
2.4	Desafíos	
2.5	Acciones y estrategias para la institucionalización, proyección y sustentabilidad de la iniciativa	
2.6	Cumplimiento de compromisos derivados de la implementación del Convenio:.....	
3	Percepción sobre la Implementación y Avance de Logros del Convenio de Desempeño (Anual)	
4	Anexos Obligatorios	
4.1	Planilla Excel Indicadores Banco Mundial - <i>Enviar documento adjunto</i>	
4.2	Planilla Excel Formato de Inventarios CD - <i>Enviar documento adjunto</i>	
5	Anexos Complementarios de la Institución (Opcional)	

1 Estado de Avance Convenio de Desempeño

1.1 Avance por Objetivos del Convenio de Desempeño

Objetivo General del Convenio de Desempeño:

Mejorar las tasas de retención, de progresión académica y titulación oportuna de los y las estudiantes de la UMCE, a través de la implementación de un Centro de Acompañamiento al Aprendizaje que se encargue de la nivelación académica de los y las estudiantes que ingresan, de desarrollar sistemas de apoyo en las asignaturas con más alta reprobación y tutorías personalizadas a estudiantes con dificultades o bajo rendimiento.

Objetivo Específico 1: Diseñar e implementar un Centro de Acompañamiento al Aprendizaje que coordine las acciones institucionales para aumentar la retención, aprobación y rendimiento académico de los y las estudiantes de la UMCE.

Hitos – Objetivo Específico 1					
Descripción Hito / Actividades (según formulación del PM)	Fecha cumplimiento PROGRAMADA en PM		Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 30/06/2016 Señalar: SI, NO o N/A	Medios de Verificación definidos en PM
	Inicio (mes/año)	Término (mes/año)			
HITO Estudio para la instalación del Centro					- Informe del Estudio para la instalación de un Centro de Acompañamiento al Aprendizaje en la UMCE.
- Contratación de Profesional(es) de Apoyo	01/2015	01/2015	06/2015	SI	
- Realización de visitas a Universidades nacionales e internacionales	03/2015	05/2015	12/2015	SI	
- Sistematización de experiencias.	05/2015	06/2015	01/2016	SI	
- Elaboración del Informe de Estudio	06/2015	06/2015	06/2016	SI	- Registro audiovisual del evento. - Memoria de la Jornada de Trabajo.
HITO Jornada de Trabajo: “Apoyo al Aprendizaje y rendimiento académico”					
- Organización del evento.	05/2015	07/2015	12/2015	SI	
- Invitaciones e inscripciones.	05/2015	05/2015	12/2015	SI	

Hitos – Objetivo Específico 1					
Descripción Hito / Actividades (según formulación del PM)	Fecha cumplimiento PROGRAMADA en PM		Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 30/06/2016 Señalar: SI, NO o N/A	Medios de Verificación definidos en PM
	Inicio (mes/año)	Término (mes/año)			
- Realización del evento: presentación de resultados del Estudio.	07/2015	07/2015	01/2016	SI	
- Evaluación y elaboración de la sistematización del evento.	08/2015	08/2015	01/2016	SI	
HITO Grupos de Trabajo triestamentales					- Informe de sistematización de los Grupos de Trabajo.
- Organización de los grupos de Trabajo (GT).	07/2015	07/2015	06/2016	SI	
- Seguimiento y monitoreo de los GT.	08/2015	09/2015	08/2016	NO	
- Elaboración de informe por GT.	09/2015	09/2015	09/2016	NO	
- Sistematización de propuestas para el Centro de Acompañamiento al Aprendizaje.	09/2015	09/2015	10/2016	NO	
HITO Diseño del Centro de Acompañamiento al Aprendizaje					- Documento con el diseño definitivo del Centro de Acompañamiento al Aprendizaje.
- Organización del equipo de trabajo.	09/2015	09/2015	10/2016	NO	
- Elaboración del Diseño.	09/2015	10/2015	12/2016	NO	
- Presentación del Diseño.	10/2015	10/2015	12/2016	NO	
HITO Instalación y puesta en marcha del Centro de Acompañamiento al Aprendizaje					- Registro documental y audiovisual del proceso de instalación del Centro de Acompañamiento al Aprendizaje.
- Preparación de la Infraestructura y adquisición de los equipos.	06/2015	09/2015	01/2017	NO	
- Contratación de personal.	07/2015	09/2015	03/2017	NO	
- Inauguración.	10/2015	10/2015	03/2017	NO	
- Puesta en marcha.	11/2015	12/2016	03/2017	N/A	

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 1:

Equipo central del proyecto

Considerando que este objetivo es central para el desarrollo de todo el proyecto, ya que el diseño del Centro deberá considerar, de manera articulada, las actividades y productos de los otros objetivos del proyecto, se estima pertinente describir el equipo de profesionales que a la fecha trabaja en proyecto y que, en conjunto y de manera coordinada, gestiona y realiza las distintas actividades: coordinación, Socióloga (jornada completa, responsable de las actividades para alcanzar objetivo 1 del proyecto), Asesor Pedagógico (34 horas, responsable de las actividades para alcanzar los objetivos 2 y 4) y una académica del Departamento de Matemáticas (10 horas, para cumplir labores de contraparte para la asesoría estadística del proyecto).

Para llevar a cabo el hito “Grupos de trabajo triestamental” se gestionó la contratación de tres sociólogos y un profesor, especialistas en aplicación de instrumentos y análisis de datos cualitativos. Específicamente, las tareas que desempeñarán son la moderación, transcripción y análisis de los grupos de trabajo convocados. Los informes que de ellos deriven serán la base sobre la que se construirá el Informe de Sistematización de los Grupos de Trabajo, medio de verificación de dicho hito.

Cabe señalar que este equipo también cuenta con la colaboración de una Socióloga, del proyecto Fondo de Fortalecimiento (UMC 1299). Esto obedece a que algunas de las actividades del Centro se derivan y comparten con este proyecto.

Además, se encuentra en desarrollo la evaluación de antecedentes de un Concurso para Asistente Ejecutivo que colabore en el procesamiento de información y en las labores administrativas asociadas a los distintos propósitos y actividades de este proyecto, así como de Fondo de Fortaleciendo (UMC 1299), proyecto vinculado al Centro de Acompañamiento.

Aliados estratégicos del proyecto

En el mes de diciembre de 2014, con la misión de institucionalizar el proyecto, se constituyó el equipo de Aliados Estratégicos del Proyecto, conformado por los Secretarios(as) de las 04 Facultades¹ de la UMCE (Artes y Educación Física, Ciencias Básicas, Filosofía y Educación, Historia, Geografía y Letras). En este equipo están representadas las autoridades académicas de las Facultades, que

¹ En la UMCE la figura de los(as) Secretarios(as) de Facultad es similar a la de los(as) Vicedecanos(as) en otras universidades, siendo una autoridad de confianza de los(as) Decanos(as) electos(as).

establecen la comunicación directa con el estamento docente a través de los Departamentos y Carreras, manteniendo un flujo de información permanente al interior de las unidades académicas. Desde entonces, y hasta la fecha, el equipo se reúne de forma periódica - una vez a la semana, excepto vacaciones y situaciones especiales, junto a la coordinación del proyecto y otros integrantes del equipo central, para tomar decisiones de las acciones a realizar, revisar su ejecución y evaluar sus resultados tanto de la marcha general del proyecto como en particular de las actividades que conducen a la instalación del Centro. En el mes de mayo de 2015 se integró al equipo la encargada de la Unidad de Gestión Curricular Institucional, para coordinar acciones entre el Modelo Educativo y el proyecto UMC1406.

Proceso de difusión del proyecto

Durante el mes de enero de 2015, se diseñó una campaña de difusión del proyecto, al interior de la UMCE, con el propósito de dar a conocer los objetivos y enfrentar las posibles resistencias que pudieran existir en los diferentes actores de la comunidad universitaria. En este contexto se realizaron diversas acciones, que se pasan a detallar:

- a) En enero de 2015 se realiza una presentación al Consejo Directivo de la Universidad, para generar las alianzas necesarias entre aquellas unidades de gestión relacionadas con la ejecución del proyecto: Dirección de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Asuntos Estudiantiles y Dirección de Docencia.
- b) Presentación al Consejo Académico de la UMCE, realizada el miércoles 15 de Abril de 2015, con el propósito de solicitar apoyo en la instalación del proyecto en las Facultades y Departamentos;
- c) Reunión con los Encargados DAE (Asuntos Estudiantiles) de las Facultades y Departamentos, realizada el 08 de Abril de 2015, con el propósito de Presentar el proyecto y solicitar apoyo para la comunicación con el estamento estudiantil;
- d) Reunión con los 04 Consejos de Facultad, realizadas en abril de 2015, con el propósito de presentar el proyecto y solicitar apoyo para concurrir a los Consejos de Departamento;
- e) Reunión con los Consejos de Departamento, con el propósito de presentar el proyecto y solicitar apoyo para la realización de un estudio de sistematización de experiencias de acompañamiento al aprendizaje. Desde marzo 2015 hasta la fecha se han visitado 13 Departamentos:

Facultad de Filosofía y Educación

Departamento de Educación Básica

Departamento de Formación Pedagógica

Departamento de Educación Diferencial

Departamento de Educación Parvularia

Departamento de Filosofía

Facultad de Historia, Geografía y Letras

Departamento de Alemán

Departamento de Francés

Facultad de Ciencias Básicas

Departamento de Biología

Departamento de Física

Departamento de Matemática

Departamento de Química

Facultad de Artes y Artes y Educación Física

Departamento de Educación Física

Departamento de Kinesiología

- f) La primera semana de octubre de 2015 se realiza una presentación al Consejo DAE, conformado por docentes y estudiantes que trabajan en temas de Asuntos Estudiantiles, para solicitar apoyo en la realización de la Jornada de Trabajo “Apoyo al Aprendizaje y Rendimiento Académico”.
- g) El 15 de septiembre se realiza una reunión con la Federación de Estudiantes (FEP), con el propósito de solicitar apoyo en la difusión de las actividades del proyecto y en la realización de la Jornada de Trabajo “Apoyo al Aprendizaje y Rendimiento Académico”.
- h) Durante el mes de julio de 2015 se inició una relación de trabajo con el proyecto UMC1404 de la Facultad de Historia, Geografía y Letras, con el propósito de desarrollar objetivos comunes para el diagnóstico de los estudiantes que ingresan a las carreras de la UMCE.
- i) Durante el mes de agosto de 2015, se inicia una relación de trabajo con el proyecto UMC1302, con el propósito de mejorar las Pruebas de Diagnóstico que se realizarán a los estudiantes que ingresan a la Facultad de Ciencias Básicas de la UMCE.

En mayo de 2016, se inicia un segundo proceso de difusión entre la comunidad universitaria. Si bien se realizó un primer proceso de difusión durante el año 2015, se consideró fundamental renovar la presencia del proyecto en las distintas instancias mencionadas anteriormente y, además, comunicar a la comunidad universitaria los avances del proyecto, enfocándonos principalmente en

motivar la participación de estudiantes, académicos y funcionarios administrativos en la realización de los “Grupos de Trabajo triestamental”, instancia que aportará insumos imprescindibles para la posterior definición del diseño del Centro.

A la fecha, se ha participado de reuniones con:

- a) Consejo de Facultad de cada una de las 4 Facultades de la UMCE, en las que participan, Decano, Secretario de Facultad, directores de departamento, Consejeros (académicos que representan a los profesores de la facultades) y representantes de los estudiantes de las carreras.
- b) Profesionales de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE).
- c) Mesa directiva de la Federación de Estudiantes.
- d) Consejo Ampliado de la Federación de Estudiantes (mesa directiva y representantes de los estudiantes de todas las carreras de la UMCE).
- e) Reunión con profesores de las 4 carreras del Departamento de Educación Diferencial.
- f) Consejo triestamental, presidido por el Rector de la UMCE, con participación del Secretario General, Decanos de las cuatro facultades, presidentes de las dos asociaciones gremiales de académicos de la Universidad, presidentes de las dos asociaciones gremiales de funcionarios de la UMCE y Presidente de la Federación de estudiantes.
- g) Dirección académica de la UMCE, en la que participan también los coordinadores de los proyectos MECESUP de la Universidad y las direcciones administrativas, tales como Administración y Finanzas, Personal, Dirección de Investigación, Jurídica, Aseguramiento de la Calidad, Dirección de Docencia, entre otras.

Para el equipo a cargo resultó fundamental esta difusión ya que, a pesar del proceso de difusión 2015, persistían dudas respecto al proyecto y sus objetivos, las cuales se han tratado de abordar en este nuevo proceso, con el fin de que la actividad de los Grupos de Trabajo triestamental se asocie claramente al objetivo e hito al cual está circunscrita, y así asegurar un nivel de participación que permita validar triestamentalmente el trabajo ahí desarrollado.

Estudio para la instalación del Centro

En marzo de 2015, el Equipo Central del proyecto, rediseñó el estudio de instalación del Centro de Acompañamiento, proponiendo una sistematización de experiencias internas de la UMCE relacionadas con Acompañamiento al Aprendizaje², a través de un estudio dirigido a recoger la experiencia de diversos actores: docentes, estudiantes, profesionales de apoyo. Para la implementación del estudio se asignó a una académica, la Dra. Tatiana Díaz, con 10 horas semanales de dedicación. La Dra. Díaz fue Vicerrectora Académica y Directora de Investigación en la UMCE, contando con un amplio conocimiento de las dinámicas institucionales y del estamento académico. Además, se contrató a un Profesional Sociólogo para la ejecución del estudio y el seguimiento del proceso de diseño del Centro, vía concurso Público. Este profesional comenzó sus labores en junio 2015, con una duración de contrato jornada completa por 18 meses. En conjunto realizaron el diseño del estudio y lo pusieron en marcha en el mes de junio, proceso que duró hasta el mes de septiembre de 2015 cuando se realizó la primera evaluación de los avances por parte del Equipo Central, el que determinó no continuar bajo esta perspectiva y solicitar la renuncia al profesional a cargo del estudio, por considerar que el enfoque del estudio no era el adecuado y los avances insuficientes. Esto generó un retraso en la el cronograma de ejecución del estudio, lo que fue informado a Mecesup en su debido tiempo, y obligó a realizar una recalendarización de lo proyectado originalmente.

En el mes de octubre se incorpora, vía concurso, una nueva profesional Socióloga, Francisca Donoso, quien se hace cargo de la sistematización de experiencia, poniendo en marcha una metodología aprobada por el Equipo Central. Se continuó con la aplicación de instrumentos:

- Se aplicaron 168 Encuestas a Docentes de todos los Departamentos de la UMCE.
- Se realizaron 19 Entrevistas a Directores y Secretarios Académicos de todos los Departamentos.
- Se aplicaron 05 Focus Groups a Estudiantes, organizados según nivel de involucramiento con las iniciativas de acompañamiento al aprendizaje que se dan hoy en día en la UMCE.

Los resultados preliminares del estudio se presentaron en la Jornada de Trabajo “Apoyo al Aprendizaje y rendimiento Académico”, que internamente se tituló: presentación del “Estudio de Sistematización de experiencias de acompañamiento y reflexión sobre análisis preliminar de resultados”; la cual se llevó a cabo el día 06 de enero de 2016 con asistencia de un número superior a 50 personas representando a los estamentos académicos (directores de Departamentos, Secretarios Académicos y Encargados DAE),

² En el proceso de levantamiento de información se ocupa un concepto amplio de Acompañamiento al Aprendizaje, con la intención de realizar un proceso de exploración, que incluye diversas perspectivas posibles: apoyo académico, mejoramiento de calificaciones, desarrollo de habilidades, apoyo en técnicas de estudio, etc.

funcionarios profesionales y estudiantes. La discusión de los resultados preliminares del estudio fue grabada con el consentimiento de los y las participantes. La información obtenida fue sistematizada e incluida en el Informe Final del estudio (anexo 1).

El 15 de abril se presentó a la comunidad universitaria el Informe Final del estudio, que también contó con la participación de diversos académicos, directores de departamento, decanos, directivos y otros profesionales de la Universidad (<http://www.umce.cl/index.php/noticias-universidad/item/1426-estudio-exp-acompanamiento>). En dicha instancia también se aprovechó de introducir a los asistentes acerca de las actividades próximas de este objetivo, dejándolos invitados a participar de los Grupos de Trabajo triestamental, los que se realizarán el 27 de julio y 10 de agosto de 2016.

Organización de los Grupos de Trabajo

Para asegurar un nivel de participación que permita validar institucionalmente el diseño y posterior implementación del Centro se realizó una fuerte campaña de difusión de los Grupos de Trabajo Triestamental entre los distintos organismos colegiados y gremiales de la Universidad. Asimismo, se está diseñando papelería para disponer y entregar en lugares estratégicos de la Universidad, la cual también se enviará a toda la comunidad vía correo electrónico, con el fin de extender la difusión y llegar a quienes no participaron directamente en las reuniones sostenidas.

Se generaron documentos que definen el trayecto de diseño e implementación del Centro (anexo 3) y la metodología a implementar en los Grupos de Trabajo. Esta última contempla:

- La conducción de profesionales externos contratados, los cuales serán capacitados.
- Cuatro grupos temáticos: intelectual-académico, afectivo-emocional, socio-cultural y profesional. Para cada uno de estos se ha elaborado una pauta o guion (anexo 28).
- La realización de dos sesiones por grupo temático.
- Sistematización de la recogida en la primera sesión para preparar la segunda sesión.

También se generó un dossier con material de trabajo, que será difundido con debida antelación a la comunidad universitaria, con el fin de situar en contexto la discusión de los Grupos de Trabajo triestamental y así circunscribir de mejor manera la discusión respecto al tema que convoca y aprovechar al máximo la instancia, para recopilar la mayor cantidad de información posible en un período

reducido de tiempo. Asimismo, durante la realización de esta actividad se dispondrá en cada grupo copias impresas de todos los documentos que contendrá el dossier, a modo de material de consulta.

Este dossier contendrá los siguientes documentos:

- Documento de contextualización sobre el Proyecto UMC 1406. Se dispondrá de explicaciones y definiciones acerca de los talleres CREA (objetivo 2), sistema de alerta temprana (objetivo 3) y concurso de innovación docente (objetivo 4), con el fin de evaluar estas instancias para incorporarlas a la discusión y definir qué camino tomarán cuando se instale el Centro propiamente tal.
- Informe Final del Estudio para la instalación de un Centro de Acompañamiento al Aprendizaje en la UMCE (completo y resumen ejecutivo).
- Documento de contextualización con experiencias de acompañamiento al aprendizaje en otras universidades del CUECH.
- Marco teórico y metodología de Grupos de Trabajo triestamentales (definición de conceptos, líneas de trabajo, preguntas a desarrollar, dinámica de las sesiones).

Realización de visitas a universidades nacionales

Los días 9, 10 y 11 de diciembre de 2015 se realizaron visitas a Universidades chilenas con experiencias de apoyo y/o acompañamiento a estudiantes. Se visitó al Proyecto Rüpü³ de la Universidad de la Frontera, de carácter intercultural y dirigido a la población de estudiantes mapuche⁴ y tiene como objetivos la promoción y desarrollo de acciones afirmativas dirigidas a poblaciones académicamente desfavorecidas y la generación de espacios interculturales que promuevan la equidad, la sensibilidad transcultural, el diálogo intercultural y la atención a la diversidad.

Además, se visitó el Centro de Apoyo al Desarrollo del Estudiante⁵ (CADE) de la Universidad de Concepción, cuyo principal objetivo es entregar un apoyo en el aprendizaje a los estudiantes que lo requieran, dando la posibilidad de enfrentar con mejores herramientas y de forma exitosa, el mundo académico y posteriormente, el laboral. Para ello, cuenta con una amplia oferta de talleres y cursos en diversas áreas de formación, que proveen a los estudiantes de herramientas para adaptarse a la vida universitaria e insertarse en el mundo laboral.

³ <http://www2.ufro.cl/rupu/index.php>

⁴ De acuerdo a los datos del Proyecto Rüpü, la población de estudiantes que se autodeclara perteneciente a la etnia mapuche es de un 22%.

⁵ <http://cade.udec.cl/new/>

En mayo de 2016 se visitó el Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (PAIEP), de la Universidad de Santiago (USACH), instancia que busca articular y fortalecer aquellas iniciativas orientadas al acceso, la permanencia y la titulación de estudiantes de alto rendimiento escolar provenientes de establecimientos con un elevado Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE). Para ello, pone a disposición de los estudiantes una serie de apoyos académicos, tales como material de apoyo de alta calidad, tutorías, salas de estudio y talleres psico-educativos, además de orientación y derivación hacia atención de bienestar estudiantil y salud mental (ver anexo 2).

Todas estas visitas permitieron obtener información importante para el proceso de instalación del Centro de Acompañamiento, en términos administrativos y financieros. Se compartieron las diversas estrategias implementadas para el trabajo con estudiantes, tanto las exitosas como aquellas que presentan dificultades en su ejecución. Se pudo constatar algunos elementos clave, por ejemplo, que en otros planteles hay problemas de convocatoria y asistencia a este tipo de actividades, especialmente porque no se encuentran insertas en la malla curricular de las carreras. Estas visitas también, permiten relevar el carácter particular del Centro de Acompañamiento de la UMCE, al tratarse de una universidad focalizada en la formación de profesores.

Vinculación con otros proyectos desarrollados por la Universidad

A partir de abril de 2016 se están realizando reuniones con los equipos encargados de los proyectos UMC1302 (Nivelación de competencias científicas), UMC1308 (Atención de estudiantes con capacidades diferentes), UMC1404 (Desarrollo de competencias TIC), UMC1501 (PMI). En ellas se han definido líneas de acción que vinculan el Centro de Acompañamiento con estos proyectos, las que deberán ser incluidas en el Diseño del Centro, debido a la necesidad de sustentabilidad institucional de los mismos (ver anexo 4).

Infraestructura del Centro

En el mes de Junio de 2016 se inició la descripción de requerimientos de obras en el 4° piso del edificio del Departamento de Biología, en el que se ubican las oficinas del personal que trabaja en el Centro de Acompañamiento. En este piso se localiza una sala de gran tamaño que requiere de mejoras y adecuaciones sustantivas para su uso: ventilación, nivelación de piso, aislación (de ruido, aguas lluvia, calor y frío), sistema eléctrico y división el espacio para dar origen a dos lugares de trabajo con funciones distintas. El Departamento de Infraestructura de la Universidad inició el proceso de diseño de arquitectónico el cual consiste en la revisión del

lugar, el diseño de arquitectura, revisión de los materiales idóneos para la construcción, lo que deriva en el armado de las planimetrías en cuestión (ver anexos 5 y 6) y las respectivas especificaciones técnicas e itemizados. Junto con ello el Centro realizó una descripción del uso que se hará de este espacio y de la implementación que requiere: pizarras, televisor, mesas movibles para trabajo en grupos, entre otros

En el mes de Julio se enviará a evaluación del MINEDUC la propuesta de obras y de compra de los bienes para implementar ese espacio.

Indicar estrategias y actividades para revertir los resultados en el caso de HITOS NO LOGRADOS.

En enero del presente año presenta su renuncia el Coordinador del proyecto y a fines de marzo, la autoridad superior de la Universidad, nombra en la Coordinación, con media jornada, a una académica del Departamento de Formación Pedagógica de la UMCE. Además, próximamente la Universidad presentará al MINEDUC una solicitud formal de prórroga del proyecto. La cual, de ser aceptada, implicará un nuevo cronograma de trabajo.

Al mismo tiempo, se han realizado acciones tendientes a anticipar dificultades y así prevenir nuevos retrasos:

- Difusión entre la comunidad universitaria. Instancia que se considera fundamental para asegurar un nivel de participación que permita validar triestamentalmente el trabajo desarrollado.
- Identificación de los componentes del Diseño del Centro y de los requerimientos para llegar él. Lo cual permite una mayor focalización en los contenidos a abordar en los Grupos de Trabajo Triestamental y definir una metodología que considere las características de la Cultura institucional.
- La preparación de la infraestructura del Centro, que ya se ha iniciado, se hará en forma paralela al proceso de Diseño del Centro.

Objetivo Específico 2: Contribuir a la mejora de las tasas de aprobación, retención y titulación oportuna de los y las estudiantes de la UMCE, a través de acciones de apoyo al desarrollo de habilidades básicas que permitan nivelar sus competencias de entrada.

Hitos - Objetivo Específico 2					
Descripción Hito / Actividades (según formulación del PM)	Fecha cumplimiento PROGRAMADA en PM		Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 30/06/2015 Señalar: SI, NO o N/A	Medios de Verificación definidos en PM
	Inicio (mes/año)	Término (mes/año)			
HITO Diseño de Actividades: Talleres de Nivelación Académica, Plan de Tutorías de pares, Taller de Técnicas de Estudios.					Manuales con el Diseño de los Talleres de Nivelación y Técnicas de Estudio, que incluyan: - Definición de Habilidades y Competencias. - Descripción de Metodología de Trabajo. - Sistema de Evaluación de Habilidades y Competencias. - Bibliografía. - Planificación de las sesiones de Trabajo - Protocolos de Tutorías entre pares.
- Formación de Equipo de Trabajo con docentes internos y/o externos.	12/2014	01/2015	03/2015	SI	
- Reuniones para elaboración del Diseño (presencial y Web).	12/2014	01/2015	03/2015	SI	
- Estudio de las asignaturas con bajo rendimiento (prioritarias) del año anterior.	12/2014	03/2015	03/2015	SI	
- Elaboración de Planes de clases y criterios e indicadores de evaluación (rúbrica).	12/2014	01/2015	03/2015	SI	
- Diseño de estrategias didácticas.	12/2014	03/2015	03/2015	SI	
- Selección de materiales a trabajar en los talleres (bibliografía).	12/2014	03/2015	04/2015	SI	
- Elaboración de manuales y protocolos para tutorías entre pares.	12/2014	03/2015	06/2015	SI	- Afiches. - Cápsulas audiovisuales. Informe de resultados de la campaña de difusión. - Listados de inscritos en los
HITO Difusión de Actividades: Talleres de Nivelación Académica, Plan de Tutorías de pares, Taller de Técnicas de Estudios.					
- Elaboración de material de difusión.	01/2015	01/2015	01/2015	SI	
- Diseño de campaña de difusión.	01/2015	01/2015	01/2015	SI	
- Implementación campaña de difusión	03/2015	03/2015	03/2015	SI	
HITO					

Hitos - Objetivo Específico 2					
Descripción Hito / Actividades (según formulación del PM)	Fecha cumplimiento PROGRAMADA en PM		Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 30/06/2015 Señalar: SI, NO o N/A	Medios de Verificación definidos en PM
	Inicio (mes/año)	Término (mes/año)			
Implementación de Actividades: Talleres de Nivelación Académica, Plan de Tutorías de pares, Taller de Técnicas de Estudios.					talleres. - Registro de asistencia a clases. - Libros de clases. - Evaluaciones de los estudiantes. - Actas de reuniones. - Registro de tutorías implementadas. - Asistencia de estudiantes a actividades de tutoría.
- Inscripción de estudiantes interesados.	03/2015	04/2015	04/2015	SI	
- Desarrollo de las clases.	04/2015	06/2015	07/2015	SI	
- Evaluaciones a estudiantes.	05/2015	06/2015	07/2015	SI	
- Reuniones de Seguimiento del equipo Docente.	03/2015	06/2015	07/2015	SI	
HITO Evaluación de Actividades: Talleres de Nivelación Académica, Plan de Tutorías de pares, Taller de Técnicas de Estudios.					- Informe de aplicación de las Pruebas de Diagnóstico. - Base de datos de seguimiento. - Informes de cálculo de niveles de desempeño de los estudiantes participantes en los Talleres y tutorías (anexo 7).
- Aplicación de Pruebas de Diagnóstico de Habilidades Básicas.	03/2015	03/2015	03/2015	SI	
- Análisis de datos de diagnóstico de los estudiantes.	03/2015	03/2015	03/2015	SI	
- Sistematización de base de datos de seguimiento de rendimiento de los estudiantes en los Talleres.	03/2015	03/2015	10/2015	SI	
- Determinación de niveles de desempeño de los estudiantes en los Talleres.	03/2015	06/2015	06/2016	SI	
HITO Seguimiento de estudiantes que realizaron Actividades: Talleres de Nivelación Académica,					- Bases de datos de seguimiento.

Hitos - Objetivo Específico 2					
Descripción Hito / Actividades (según formulación del PM)	Fecha cumplimiento PROGRAMADA en PM		Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 30/06/2015 Señalar: SI, NO o N/A	Medios de Verificación definidos en PM
	Inicio (mes/año)	Término (mes/año)			
Plan de Tutorías de pares, Taller de Técnicas de Estudios.					- Informe de evaluación de los efectos de los Talleres y tutorías en el rendimiento académico de los estudiantes.
- Elaboración de bases de datos para el seguimiento.	03/2015	03/2015	10/2015	SI	
- Sistematización del rendimiento académico de los estudiantes participantes en los Talleres.	03/2015	07/2015	03/2015	SI	
- Determinación de los efectos académicos de los Talleres de Nivelación.	06/2015	08/2015	11/2016	NO	

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 2:

Los talleres CREA como acción de acompañamiento al aprendizaje

En el año 2014, en el marco del Fondo de Fortalecimiento, bajo la guía y supervisión de docentes y profesionales de la UMCE, se generan los talleres CREA (Comunidad de Recursos Experimentales para el Aprendizaje) como resultado del curso de Formación de Ayudantes Meritantes. Luego estos talleres pasan a formar parte de las acciones de apoyo al aprendizaje del Centro de Acompañamiento, utilizando el siguiente modelo metodológico:



Campaña de difusión de los talleres CREA

Desde su inicio se desarrolló una campaña de difusión y se elaboraron materiales audiovisuales para la difusión de los Talleres y la inscripción de Estudiantes en la Semana de Bienvenida de marzo 2015. El día miércoles 08 de abril de 2015 se realizó la Actividad de Lanzamiento de los Talleres CREA y posteriormente se lanzó la página Web de los talleres: www.creaumce.cl la cual fue instalado en los Servidores de la UMCE entre los meses de Abril y Mayo 2015. El sitio fue lanzado en Junio 2015. Se esperaba que esto permitiera contar con un sistema de consultas y apoyo virtual, realizado por los mentores *senior* y estudiantes, encargados de animar la navegación en la Web. Sin embargo, actualmente esta página se encuentra en rediseño con el fin de relevarla en la campaña de difusión de líneas de trabajo para este segundo semestre

Durante 2015, tras la baja convocatoria a un Taller de Revista Universitaria el equipo del Taller decidió iniciar el proyecto desde CREA. Así nació la Revista PDA, que se ha mantenido en circulación en la Web desde el mes de mayo de 2015. Este espacio ha ido creciendo en participación y visitas, permitiendo ofrecer un taller titulado “Mala Madre”, cuyo objetivo es generar grupos de colaboradores para este espacio. La revista puede ser visitada en Facebook: www.facebook.com/revistapda/ o en la Web: <http://revistapda.creaumce.cl/>

Durante el inicio del segundo semestre se realizó una campaña basada en afiches y pequeñas muestras de los talleres. Todo con éxito relativo, ya que la convocatoria sigue siendo baja y la participación en los talleres algo irregular.

Tras las visitas a las Universidades de Concepción y La Frontera, el Equipo Central decidió iniciar una campaña de difusión sostenida en el tiempo y que pudiera integrar diversas perspectivas. Se espera mantener una campaña de inducción a los estudiantes de primer año.

Para este año se elaboraron materiales audiovisuales, afiches, un fanzine y se realizaron clínicas de los talleres ofrecidos, tanto durante la semana del 11 al 14 de enero de 2016, como durante la semana del 7 al 11 de marzo. En estas semanas, se realizó también un proceso de inscripción en los talleres, cuya información fue utilizada para que los talleristas generaran estrategias de comunicación, a través de las redes sociales y se vincularan con los y las estudiantes interesados en participar.

Sistematización de la experiencia de taller

A partir de marzo de 2016, todas las experiencias de taller cuentan con un sistema de registro, que considera los siguientes instrumentos: planificación del taller (anexo 8), bitácora de actividades realizadas (anexo 9) y pauta de observación (anexo 10). Con este material, durante el segundo semestre de 2015 se inició un proceso de sistematización de la experiencia, cuyo propósito fue proponer un modelo de trabajo basado en la experiencia de la Comunidad de Recursos Experimentales para el Aprendizaje (CREA).

Este proceso, que se constituyó como una labor colectiva, entre el equipo de profesionales del Centro de Acompañamiento y los/as estudiantes que participan de CREA, ha permitido obtener dos productos relacionados: un marco teórico conceptual sobre aprendizaje y acompañamiento (anexo 11), y una sistematización de la experiencia de los talleres (anexo 12).

De acuerdo a las reflexiones realizadas al interior de CREA, la implementación de los talleres estaría dando cuenta de una manera no tradicional de entender e implementar los procesos de aprendizaje, en términos del carácter de la acción pedagógica y la relación social que le subyace.

El acompañamiento en la modalidad de talleres ha generado líneas fundamentales de apoyo y desarrollo en las siguientes áreas:

1. Motivacional: enriquecer la vida universitaria
2. Cultural: ampliación de referentes culturales
3. Desarrollo personal y social: Identidad y vínculo social

4. Desarrollo Profesional: habilidades transversales para el desempeño
5. Desarrollo del pensamiento: estructuras de significación y producción de conocimiento.

La Lógica de taller permite desarrollar una experiencia, una vivencia personal, que pone de relieve acciones de indagación, experimentación y descubrimiento, que dan cuenta de un enfoque activo y democrático del aprendizaje el que invita a participar de este proceso. Los talleres hacen uso e intervienen en el espacio público, generan interacción social, trabajan utilizando el componente lúdico en un espacio que está auto y co-regulado, es decir, un espacio que es configurado por los propios participantes, al cual ponen su sello juvenil y estudiantil.

Los talleres se han desarrollado bajo una lógica de experimentación e indagación, colaboración académica e intervención muestral en el sistema educativo, como soportes sistemáticos para su desarrollo y mejoramiento, lo que ha permitido generar una fuerte identidad en los participantes y talleristas.

Tanto el documento “Sistematización y aportes conceptuales a la comprensión del aprendizaje” (anexo 11), como la “Sistematización de experiencias de Talleres de apoyo al aprendizaje 2015” (anexo 12) han sido utilizadas como materiales de trabajo en las reuniones con los/as las estudiantes y con el equipo de profesionales que asesora a CREA. La idea es retroalimentar la experiencia e insumar mejoras.

Durante el 1° semestre de 2015 se ofrecieron 07 talleres para el Desarrollo de Habilidades a estudiantes de primer año:

- “Cuando el mono se bajó del árbol”: Taller de Desarrollo del pensamiento Lógico – Matemático.
- “Química en Acción”: Taller de Ciencias Básicas.
- Poesía, Lingüística y Música: Taller de Música y Comprensión Lectora.
- Yoga: Desarrollo de habilidades para la concentración y el autoconocimiento.
- Arte e Intervenciones Públicas: Desarrollo de habilidades blandas para la generación de proyectos propios.
- Encuadernación: desarrollo de habilidades de comprensión lectora, para seguir instrucciones.
- Apreciación de Cine: desarrollo de habilidades de argumentación.

Durante el 2° semestre de 2015 se ofrecieron 09 talleres:

- “Química en Acción”: taller del área científica que busca desarrollar un pensamiento crítico sobre los problemas de medioambiente y salud presentes en la vida actual, frente a lo cual propone el trabajo con elementos químicos saludables al alcance de la mano. De esta forma desarrollo del pensamiento científico, la comprensión de fenómenos de la vida cotidiana que se pueden explicar desde la ciencia y la creatividad para la solución de problemas.
- “Cuando el mono se bajó del árbol”: taller de juegos lógicos, que busca el desarrollo de un pensamiento divergente y creativo, a través del enfrentamiento de situaciones o problemas posibles de solucionar mediante el razonamiento lógico – matemático. A través de estas actividades es posible desarrollar habilidades de argumentación, modelación del pensamiento y la creatividad.
- POLIMÚ (Poesía, Lingüística y Música): taller orientado al rescate de obras literarias latinoamericanas a través de la música, se espera que los y las estudiantes que participan creen sus propias piezas musicales a través de un proceso intuitivo que implica la comprensión integral del texto a trabajar. Esta actividad desarrolla habilidades de comprensión y el desarrollo de la creatividad.
- “Te leo Peda” (Revista Universitaria): taller orientado a elaborar una revista que represente el sentir y pensar de los estudiantes de la UMCE, que recoja sus actividades cotidianas y reflexione con respecto a la formación inicial docente. Esta actividad se orienta a desarrollar habilidades de escritura, argumentación y exposición de ideas.
- Taller de Encuadernación: espacio reflexivo en torno a la importancia y sentido social que ha tenido en la historia el desarrollo de la encuadernación en la producción literaria, asimismo se entregaran las herramientas básicas necesarias para la restauración de libros.
- Taller de intervenciones Públicas: pretende generar discursos crítico en torno a diferentes temas de preocupación juvenil, utilizando diversas manifestaciones comunicacionales y artísticas desde de lo visual, escénico y literario, para vincular a las personas y formar nexos con los espacios que habitan.
- Taller de Yoga: orientado a la búsqueda de la armonía y unión del cuerpo y la mente, a través técnicas y movimientos que permitan el autoconocimiento y el desarrollo personal.
- Fantástica Teatral: taller que entrega herramientas propias del teatro que pueden resultar ser fundamentales para la formación, primero de un sujeto que conoce su cuerpo y emociones, que expresa de forma asertiva sus ideas y sentimientos; y segundo de un docente con herramientas creativas, lúdicas e interdisciplinarias aplicables a cualquier área del conocimiento.
- Laboratorio corporal: ¿Cómo aprende el cuerpo?: este taller pretende levantar un espacio de exploración y discusión en torno al lugar que tiene el cuerpo en la escuela y en un proceso de aprendizaje. Está orientado al trabajo corporal, el cual permite conocer nuestro cuerpo, nuestra sexualidad, cómo sentimos, percibimos y nos relacionamos con otros y cómo estos conocimientos se pueden constituir en espacios de aprendizajes significativos.

En el 1° semestre de 2016 se ofrecieron 17 talleres, de los cuáles 10 se han podido ejecutar por contar con un número adecuado de participantes. Además es preciso considerar que estos talleres se realizan una vez a la semana y tienen una duración que va entre 8 y 12 sesiones; si bien es cierto, la asistencia a los mismos, no es obligatoria, es bastante constante, considerando, que tanto el año 2015, como el actual ha habido movilizaciones y paralización de clases bastante extensas.

A los talleres “Cuando el mono se bajó del árbol”, POLIMÚ, Encuadernación, Revista Universitaria, Intervenciones Públicas, Yoga, este año se agregan 4 talleres:

- Cuerpo, voz y emociones, del teatro al aula: taller que entrega herramientas propias del teatro que pueden resultar ser fundamentales para la formación, primero de un sujeto que conoce su cuerpo y emociones, que expresa de forma asertiva sus ideas y sentimientos; y segundo de un docente con herramientas creativas, lúdicas e interdisciplinarias aplicables a cualquier área del conocimiento.
- De qué color es tu sombrero, autonomía de pensar y aprender en el mundo global: taller, que, a través de un trabajo activo y participativo tiene como finalidad que los participantes desarrollen y/o potencien las habilidades cognitivas, metacognitivas, comunicacionales, de pensamiento crítico y creatividad, a partir de sus aprendizajes y experiencias vitales anteriores, con el fin de propiciar la optimización de sus procesos de aprendizaje que superen las metas ya logradas, en el contexto actual donde la educación, el conocimiento y la información juegan un papel central.
- Taller de Composición Musical: taller que consiste en entregar conceptos básicos de composición musical a personas con o sin conocimientos en lecto-escritura musical, con el fin de entregar herramientas que sirvan para el desarrollo técnico y expresivo de los asistentes, pudiendo así plasmar de forma más profunda y exacta sus ideas en música.
- Mil maneras de vivir: Taller de promoción de habilidades sociales, a través de actividades lúdicas. Ven a jugar y compartir para superar en conjunto los obstáculos que la vida nos presenta.

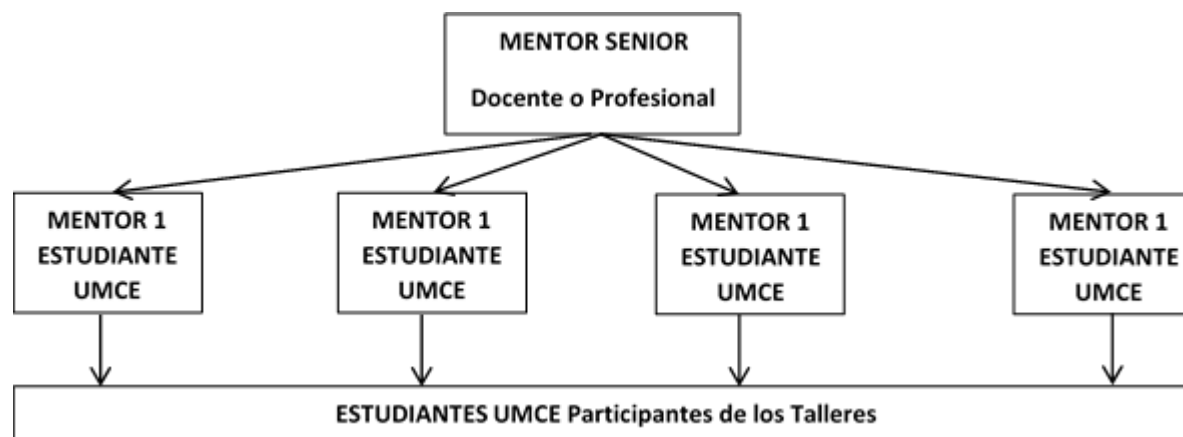
En el anexo 13 se sintetizan las características de los talleres CREA 2016, indicando las habilidades que desarrolla cada taller, las disciplinas de base y una jerarquización de área(s) a las que tributa prioritariamente.

Tutorías para formar estudiantes talleristas

Con respecto al Plan de Tutorías, está planificado para este año continuar con el trabajo iniciado el 2015, en base a la metodología del Social Mentoring, la cual promueve el desarrollo de un proceso de acompañamiento y asesoría a los promotores/ejecutores de los talleres, para contribuir a la consecución de sus propios objetivos, para que luego repliquen esta acción con otros estudiantes.

El objetivo de esta línea es que en cada taller se formen nuevos tutores, que se puedan hacer cargo de experiencias de aprendizajes para los y las estudiantes de las próximas generaciones.

El esquema de trabajo utilizado en este proceso de formación es el siguiente:



De esta forma, en el año 2015, se llevaron a cabo tres experiencias de formación de tutores, para la adquisición de habilidades básicas que promuevan una forma distinta de aprender, a través de la acción y la creatividad.

Para el segundo semestre de este año está planificado continuar con los siguientes talleres:

- Taller de Habilidades Cognitivas: a cargo del Profesor Pedro Menares del Departamento de Física.

- Taller para Aprender a Aprender: dirigido por la profesora María Elena Arriagada del Departamento de Educación Básica.

Virtualización de talleres CREA

Desde el segundo semestre de 2015 se viene trabajando con un experto en diseño instruccional para ofrecer uno de los talleres CREA en formato digital. Éste es el primero de tres talleres que se virtualizará, con el fin de pilotar la experiencia dentro de la Universidad. Esta experiencia se trabajó con el taller “Alquimia, experimentando para la vida” y se tiene proyectado ofrecerlo de manera on line en la oferta de talleres del segundo semestre de este año, a través de la plataforma de la Universidad, espacio en el cual ya se encuentra montado casi a cabalidad. Los otros dos talleres se virtualizarán durante el segundo semestre, para contar con ellos en la oferta 2017.

Evaluación y seguimiento de los talleres CREA

Durante el primer semestre de este año se ha trabajado también en la integración de un sistema de evaluación a los talleres CREA, para ello se han diseñado distintos instrumentos (anexo 14) con el fin de identificar los resultados de esta iniciativa, tanto en los talleristas, como en los participantes a los talleres. En esta lógica se ha optado también por incluir una metodología de evaluación específica, “Evaluación para el aprendizaje” (EPA), la cual tiene la virtud de poner en el centro de la reflexión al aprendizaje, de manera situada y participativa.

En paralelo, se han desarrollado iniciativas de apoyo pedagógico para el fortalecimiento del trabajo de los talleristas, estas consisten en trabajos de análisis y ejercicios de modelamiento de la labor de planificación didáctica y del desarrollo de las habilidades involucradas, generándose formatos específicos y materiales complementarios para la orientación de los talleres.

Para la “Determinación de niveles de desempeño de los estudiantes en los Talleres”, actividad comprometida en el proyecto, se adopta una perspectiva evaluativa cualitativa y de proceso, Evaluación para el Aprendizaje, consistente con el fundamento teórico que sustenta el diseño y desarrollo en la experiencia de aprendizaje de los talleres CREA. Para ello se realiza un análisis del desarrollo de habilidades de los/as estudiantes que participan en los talleres. Esta actividad es realizada por profesionales externos, que cumplen el rol de observadores durante las sesiones de los talleres (anexo 7).

Como parte del proceso de evaluación se realizó la sistematización de las observaciones que se realizan a los talleres respecto de las habilidades que estos buscan promover. La evaluación se hace desde una mirada que pretende, por parte del equipo de observadores/as del área de Matemáticas y Lenguaje, retroalimentar a los talleristas en su desempeño sobre este aspecto, en el marco del apoyo al desarrollo integral y profesional de los participantes.

En el caso del área de las matemáticas, las habilidades que se definen como propias de la disciplina, serían la Resolución de Problemas, Modelación, Representación, Argumentación y Comunicación desde ámbitos estrictamente numéricos, algebraicos, geométricos o de cálculo. Sin embargo, dado que los talleres no desarrollan exclusivamente una disciplina es que para esta área se redefinen las siguientes habilidades a observar:

- Comunicación: Expresar las ideas, usando un lenguaje que emplee metáforas, ejemplos o distintas representaciones que permitan al receptor tener una comprensión clara del mensaje que se quiere expresar.
- Argumentación: Estructurar una idea o pensamiento fundamentando a partir de una información inicial, probando y justificando su validez, mediante la utilización de ejemplos o contraejemplos que estén vinculados a la fundamentación de las ideas a partir de la información inicial.
- Resolución de problemas: Capacidad de aplicar conocimientos adquiridos en situaciones reales de la vida cotidiana, identificando la dificultad, e implementando la mejor alternativa de solución, ya sea de manera individual o grupal.

En el caso del área de lenguaje, se definen las siguientes habilidades a observar:

- Extraer información explícita relevante: Del total de la información explícita recibida, es capaz de discriminar aquella que resulta más relevante en función a los propósitos comunicativos propios y de su interlocutor.
- Inferir o deducir información: Inferir o deducir información, en función de los propios propósitos comunicativos. Vincular la información entregada para reconstruir un contenido implícito en el texto o discurso. Adecuarse al destinatario Ajustar el texto a las cualidades de su receptor ideal (configurar un receptor dentro del proceso de producción).
- Interpretar sentidos globales o partes significativas de los textos o discursos: Construye posibles sentidos del texto o discurso, a partir de la vinculación con su propia experiencia y conocimiento de mundo. Utilizar los géneros discursivos a su intención comunicativa. Ajustar el texto producido a su intención comunicativa y a las formas y convenciones de su tipo textual: cuento, noticia, carta, informe, etc.

- Evaluar la calidad de la información: Emite juicios fundados respecto a la calidad de la información recibida, en consideración a los propósitos del texto o discurso.
- Evaluar la estructura del texto o discurso (forma): Emite juicios fundados respecto a la pertinencia de la estructura textual o discursiva, en consideración a los propósitos del texto o discurso.
- Comprender los propósitos comunicativos de su interlocutor
- Configurar el propósito comunicativo: Fijar a través de las características del texto (temática y tipología textual) la intención comunicativa del emisor: informar, convencer, entretener, etc.
- Adecuarse al destinatario: Ajustar el texto a las cualidades de su receptor ideal (configurar un receptor dentro del proceso de producción).
- Utilizar los géneros discursivos a su intención comunicativa: Ajustar el texto producido a su intención comunicativa y a las formas y convenciones de su tipo textual: cuento, noticia, carta, informe, etc.
- Manejar normas ortográficas: Aplicar dentro del proceso de producción textual las normas (acentuales, puntuales y literales) de la lengua castellana.
- Organizar/secuenciar: Producir textos o discursos coherentes y secuenciados en función su comprensión (gramática oracional y textual).
- Manejar un léxico variado y preciso: Comprender Manejar un léxico variado y preciso.
- Utilizar terminología específica para referir los distintos componentes de la realidad: ideas, conceptos, emociones, etc.
- Desarrollar un estilo personal: Desarrollar un estilo personal, organizando el texto (contenido o estructura) de un modo original y/o creativo que favorezca el desarrollo de una clase o taller.

La evaluación de las habilidades indica un desempeño adecuado por parte de los estudiantes que participan en los talleres, así como de los propios talleristas. En concreto, los talleres logran desarrollar la variedad de habilidades que se declaran en las planificaciones y orientaciones pedagógicas que se entregan a los talleristas, colaborando en la formación personal y profesional de los participantes.

Al mismo tiempo, resulta enriquecedor que en la formación pedagógica se involucren además de las habilidades cognitivas relacionadas con el área de lenguaje o matemáticas, aquellas vinculadas con actitudes y disposiciones, propias de la educación general y del carácter interdisciplinar y transversal que la formación de futuros profesores/as requiere. Así se han logrado promover

habilidades como el trabajo en equipo, la empatía, la expresión musical y corporal, el respeto por las opiniones de otros, la capacidad de escuchar y dialogar entre pares, etc.

Efectivamente, es frecuente percibir la buena acogida que tiene entre los y las estudiantes, la preocupación por la Motricidad y la corporalidad, el Autoconocimiento y la capacidad de observación, así como el trabajo en equipo y la construcción de vínculos sociales de apoyo y reciprocidad.

Dicha valoración ha permitido que, a pesar de algunas dificultades que pueden afectar el desarrollo de los talleres, como la interrupción de la actividad académica producto de las movilizaciones estudiantiles, los talleres sigan funcionando y permitan fortalecer la permanencia de los estudiantes participantes en el espacio universitario.

El análisis de los efectos de los talleres en el rendimiento académico ha enfrentado una serie de dificultades, en primer lugar, si bien los talleres han tenido una importante convocatoria inicial, al ser voluntarios, los estudiantes no asisten de manera regular, por lo cual no todos los inscritos forman parte de la base de datos. En segundo lugar, la adhesión de los estudiantes a los paros, retrasan sistemáticamente el cierre de los procesos académicos y la obtención de calificaciones.

Integración curricular de los talleres

En conjunto con la Unidad de Gestión Curricular Institucional (UGCI) y con el proyecto PMI 1501 se está generando un análisis estratégico del componente flexible de la nueva propuesta curricular que se desprenderá del Modelo Educativo. La base para dicho análisis será el informe de sistematización de talleres, la evaluación general de los mismos y la matriz de caracterización pedagógica construida. Dichos insumos serán contrastados con los requerimientos conceptuales y operacionales de la elaboración de los perfiles de ingreso y de egreso y la nueva malla curricular.

La presentación de estos materiales se abordará en reuniones de trabajo con las instancias de diseño de la propuesta curricular de la institución y ya se están trabajando con los talleristas.

Indicar estrategias y actividades para revertir los resultados en el caso de HITOS NO LOGRADOS.

Para verificar los efectos de los talleres en el rendimiento académico de los estudiantes se contempla realizar, el análisis de los datos de los estudiantes participantes de los talleres 2015 y primer semestre 2016, mediante la selección, de acuerdo a ciertas variables a definir, de un grupo de estudiantes de las mismas características de aquellos que participaron de los talleres, con el fin de constituirlos como grupo de control. Se analizarán ambos grupos específicos mediante pruebas estadísticas no paramétricas, que definirán si existen diferencias significativas en los resultados de un grupo y otro y qué magnitud y direccionalidad tiene dicha diferencia. Con el fin de complementar la información que puede arrojar cada estadístico utilizado, se considerará el análisis de tres tests: Test de McNemar, prueba de los signos y prueba de Wilcoxon.

Objetivo Específico 3: Instalar un Sistema de Alerta Temprana para el seguimiento y monitoreo del rendimiento académico y el abandono de los y las estudiantes de la UMCE.

Hitos - Objetivo Específico ____					
Descripción Hito / Actividades (según formulación del PM)	Fecha cumplimiento PROGRAMADA en PM		Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 30/06/2015 Señalar: SI, NO o N/A	Medios de Verificación definidos en PM
	Inicio (mes/año)	Término (mes/año)			
HITO Diseño del Sistema de Alerta Temprana.					- Términos de Referencia de la Licitación. - Publicación de la Licitación en Mercado Público. - Actas de evaluación de las propuestas. - Acta de Adjudicación.
- Elaboración de Términos de Referencia.	03/2015	03/2015	10/2015	SI	
- Licitación de Asesoría Externa.	03/2015	03/2015	10/2015	SI	
- Evaluación de propuestas con el diseño de un Sistema de Alerta Temprana.	04/2015	04/2015	11/2015	SI	
- Adjudicación de la licitación.	04/2015	04/2015	11/2015	SI	
HITO Identificación de variables e indicadores a incluir en el seguimiento.					Informes periódicos de la Asesoría externa: - Sistematización de experiencias nacionales.
- Implementación de la Asesoría Externa y	04/2015	10/2015	12/2015	SI	

Hitos - Objetivo Específico					
Descripción Hito / Actividades (según formulación del PM)	Fecha cumplimiento PROGRAMADA en PM		Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 30/06/2015 Señalar: SI, NO o N/A	Medios de Verificación definidos en PM
	Inicio (mes/año)	Término (mes/año)			
realización de visita a otras IES para revisión y sistematización de experiencias.					- Informe de evaluación de los sistemas de información. - Informe Técnico de la construcción de Indicadores (ver anexos 15 y 16). - Construcción de Modelos predictivos de progresión académica y abandono de estudiantes de las Carreras de la UMCE (ver anexos 17, 18 y 19)
- Revisión de los sistemas de registros de información.	05/2015	05/2015	12/2015	SI	
- Selección de Variables a incluir en el Sistema de Alerta Temprana.	06/2015	06/2015	04/2016	SI	
- Construcción de Indicadores del Sistema de Alerta Temprana.	06/2015	06/2015	07/2016	SI	
HITO Desarrollo informático del Sistema.					- Documento que dé cuenta de la factibilidad técnica del Sistema de Alerta Temprana (ver anexo 20). - Programa del Sistema de Alerta Temprana.
- Propuesta de factibilidad técnica.	07/2015	07/2015	05/2016	SI	
- Desarrollo de la arquitectura del sistema.	08/2015	08/2015	09/2016	NO	
- Labores de programación.	08/2015	09/2015	12/2016	NO	
- Evaluación del sistema de Alerta Temprana.	09/2015	09/2015	01/2017	NO	- Informe de puesta en marcha del Sistema de Alerta Temprana.
HITO Puesta en marcha del Sistema de Alerta Temprana.					
- Registro de la información	10/2015	10/2015	01/2017	NO	
- Procesamiento de la información	10/2015	11/2015	01/2017	NO	
- Programación de reportes	11/2015	11/2015	01/2017	NO	
- Ajustes	11/2015	11/2015	03/2017	NO	
HITO					- Reportes periódicos

Hitos - Objetivo Específico					
Descripción Hito / Actividades (según formulación del PM)	Fecha cumplimiento PROGRAMADA en PM		Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 30/06/2015 Señalar: SI, NO o N/A	Medios de Verificación definidos en PM
	Inicio (mes/año)	Término (mes/año)			
Operación institucional del Sistema de Alerta Temprana.					emanados del Sistema de Alerta Temprana.
- Generación de reportes por perfil.	12/2015	12/2016	01/2017	N/A	
- Generación de Informes por perfil.	12/2015	12/2016	01/2017	N/A	
- Respuesta a consultas específicas de usuarios.	12/2015	12/2016	01/2017	N/A	

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 3:

Modelo estadístico para predecir rendimiento

Desde marzo de 2015 se encarga el desarrollo de este objetivo a la Dra. Natalia Henríquez, con 10 horas de dedicación semanal de su carga horaria en la UMCE. La Dra. Henríquez es la coordinadora de la mención Estadística de la Carrera de Matemática y tendrá por misión ser la contraparte técnica de la asesoría para la instalación del Sistema de Alerta Temprana del Centro de Acompañamiento al Aprendizaje de la UMCE. Su incorporación puede verse como parte del proceso de institucionalización de esta línea, comenzada a trabajar con el Proyecto Fondo de Fortalecimiento Institucional.

Durante los meses de mayo y julio de 2015 se construyeron y validaron las bases de datos de ingreso de estudiantes entre los años 2013 y 2015, trabajo realizado por Estudiantes en proceso de titulación de Pedagogía en Matemática, mención Estadística.

La Dra. Henríquez avanza en el diseño de un Sistema de Alerta Temprana a través del desarrollo de un modelo de regresión logística que predice el rendimiento de los nuevos estudiantes en las Pruebas de Diagnóstico. Esto permite proponer cambios en las Pruebas de Diagnóstico 2016, las que integran nuevos elementos para medir competencias científicas, competencias TIC's y estilos de aprendizaje. Como producto de esta línea de acción, la Dra. Henríquez, en conjunto con el anterior coordinador del Centro, presentan el artículo "Construcción de un Modelo de Alerta Temprana para la detección de estudiantes en riesgo de deserción de la

Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE)” a la Revista Mexicana de Investigación Educativa, especializada en temas de Educación Superior; este fue aceptado para la publicación en el volumen XXI, de número 71 (octubre-diciembre), de 2016 (anexo 21).

Durante octubre y noviembre de 2015 se realizó un concurso para el desarrollo de una Asesoría Estadística que entregue las bases estadísticas a un Sistema de Alerta Temprana (SAT). Este concurso fue adjudicado a la Dra. Gabriela Valdés, ingeniero estadístico de la Universidad de Santiago y Doctora en Estadística de la P. Universidad Católica. La Dra. Valdés comenzó sus labores el 21 de diciembre de 2015. Su trabajo comenzó con la revisión de las bases de datos para proponer la construcción de un modelo estadístico que permita predecir el abandono y/o deserción en el primer año de la Carrera universitaria, para luego avanzar a la predicción de la trayectoria académica estudiantil en la UMCE. Para ello contó con la colaboración de la Unidad de Análisis Institucional (UAI), que centraliza las bases de datos de la UMCE.

El 8 de abril se recibe del primer informe, que contiene el análisis descriptivo univariado de las variables para el modelo y correlaciones bivariadas para la población completa de estudiantes de la UMCE (anexos 15 y 16). En este informe se concluye que se deben realizar modelos predictivos por Facultades, debido a las diferencias en la distribución de las variables que presentan una correlación significativa con el rendimiento del primer semestre en cada carrera. Es así que el modelamiento para la predicción de rendimiento de primer y segundo semestre de primer año, se aborda específicamente por cada Facultad, e incluye las variables seleccionadas.

El 27 de abril se recepciona el segundo informe que contiene la descripción de la metodología que se usará para la construcción del modelo estadístico (anexo 17). El 4 de julio se recibe el tercer informe, que contienen un avance de la construcción de modelos para cada una de las cuatro facultades de la Universidad (anexo 18). El informe final se recibe el 11 de julio (anexo 19).

Como resultado de esta asesoría, en base a los datos de las cohortes 2014 y 2015 (construcción del modelo y validación respectivamente), se construyen 7 modelos estadísticos para predecir el bajo rendimiento de los estudiantes, en el primer y segundo semestre de estudios en las carreras de la UMCE. Para los estudiantes de las Facultades de Artes y Educación Física, Ciencias Básicas, Historia Geografía y Letras, son dos modelos por Facultad, uno por cada semestre. Para el caso de la Facultad de Filosofía y Educación sólo es posible levantar un modelo para el segundo semestre, esto debido a que en el primer semestre hay muy pocos estudiantes con bajo rendimiento.

Además, como resultado del proceso de construcción de los modelos se realizan las siguientes conclusiones y recomendaciones a tener en cuenta en el diseño del Sistema de Alerta Temprana:

- En base al promedio general de los alumnos de la UMCE, se sugiere definir el umbral de corte para identificar bajos rendimientos en 4.3.
- Para la predicción del rendimiento de los estudiantes el modelo considera sólo las asignaturas de la especialidad, ya que son más críticas y afectan más en el bajo rendimiento.
- Los modelos permiten identificar a un total aproximado de 100 estudiantes de primer año de la UMCE en riesgo de tener bajo rendimiento.
- En general, no se podría afirmar que el bajo rendimiento sea la causal de deserción para los estudiantes de la UMCE, salvo para los de la Facultad de Ciencias Básicas. Esta se destaca como la única en la que hay un alto porcentaje de alumnos que tienen un bajo rendimiento el primer semestre y desertan el segundo semestre; por lo que se podría pensar que en esta Facultad el rendimiento podría ser un factor de deserción. Por el contrario, en las otras facultades, el bajo rendimiento no pareciera incidir en la deserción en el segundo semestre.
- Se sugiere validar este modelo con datos de estudiantes de otras cohortes para contar con más observaciones por carrera.
- Se sugiere complementar los modelos estadísticos con un análisis cualitativo que permita identificar de mejor manera a los estudiantes con riesgo de tener bajo rendimiento, y así asegurar que el proceso de acompañamiento llegue a la mayoría de los estudiantes que lo necesiten. Esto es especialmente relevante en las carreras en que los estudiantes abandonan sin tener bajo rendimiento académico.
- Se recomienda estandarizar el registro de los diferentes datos involucrados en el Sistema de Alerta ya que eso facilitará el análisis y es indispensable al momento de implementar el sistema informático que se requiere para este proyecto.

Un sistema de alerta de otra institución de Educación Superior

En el contexto de las visitas a universidades nacionales, actividad del objetivo 1 del Proyecto, en el mes de mayo se realiza la visita al Programa de Acceso Inclusivo Equidad y Permanencia (PAIEP) de la USACH. Uno de los propósitos es conocer el Sistema de Alerta Temprana de esta institución. En este caso el Sistema de Alerta no incluye a todos los estudiantes de la USACH, ya que nace asociado al Programa Beca de Nivelación Académica. Posteriormente se extiende a estudiantes de ingreso PACE, ranking 850, cupo indígena, estudiantes discapacitados, beca UNESCO, cupo supernumerario, entre otros grupos. Realiza seguimiento de los estudiantes sólo durante el primer año de la carrera. Por otra parte, el acompañamiento a estos estudiantes es personalizado y está focalizado en la

nivelación en los contenidos de las asignaturas que están reprobando. El apoyo está a cargo de un coordinador del Sistema de Alerta, un coordinador estudiantil, coordinadores de tutores, tutores, a cargo de 5 estudiantes; Psicólogo y Asistente social que intervienen en situaciones de emergencia. Este personal hace seguimiento de los estudiantes a través del registro de las calificaciones de los estudiantes, de las actividades de tutorías, de las visitas de sala, de la asistencia de los estudiantes y de todas de las acciones realizadas con cada estudiante. Para la gestión de información del Sistema de Alerta PAIEP desarrolló un sistema informático en la plataforma Moodle.

Desarrollo informático del Sistema

Desde el mes de noviembre de 2015 se comenzó un trabajo conjunto con la Unidad de Análisis Institucional (UAI) de la UMCE, para estudiar la factibilidad técnica de instalación de un software para un Sistema de Alerta Temprana.

En concordancia con el objetivo específico institucional 2 del Convenio Marco, que propone “fortalecer las capacidades institucionales de elaboración, recolección y análisis de datos de la Universidad”, en el mes de mayo de 2016 se comienza a considerar que el Sistema de Alerta Temprana se desarrolle como un módulo de un sistema único e integral de gestión de información institucional. De ahí que durante los meses de mayo y junio se invita a tres empresas (SCITIS, TIDE, SISNE) para explorar la factibilidad técnica de adquisición desarrollo e implementación de software para el Sistema de Alerta Temprana (ver anexo 20), que funcione de manera articulada con los otros sistemas de datos de la UMCE. En estas reuniones participan distintas unidades de la UMCE, tales como Vicerrectoría Académica, Dirección de Docencia, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Aseguramiento de la Calidad, Unidad de Análisis Institucional, Departamento de Admisión y Registro Curricular, Departamento de Informática.

Componentes de un Sistema de Alerta Temprana para la UMCE

Para el estudio de factibilidad técnica del sistema informático se identificaron los componentes del Sistema de Alerta que se implementará en la UMCE. Se trata de un sistema de procesamiento de información acerca de la formación de los estudiantes de pregrado de la UMCE. Su propósito fundamental es velar por la progresión curricular y evitar la deserción de la carrera. El Sistema permite detectar tempranamente a aquellos estudiantes que presentan bajo rendimiento académico o que están en riesgo de abandonar los estudios universitarios, con el fin de tomar decisiones oportunas respecto de las acciones necesarias para lograr su

permanencia y apoyar su formación. Contiene un conjunto de procedimientos para hacer seguimiento y acompañamiento a la formación de los estudiantes. El Sistema de Alerta considera acciones con las unidades de gestión curricular de departamental (UGCD) de las carreras de la UMCE, lo cual contribuye a su institucionalización (ver anexo 22).

Se operacionaliza en el registro de información de entrada y de salida, en el flujo de información y de procesos:

- En dos niveles: como sistema informático, como sistema académico.
- En cuatro momentos: matrícula en la carrera, al inicio del primer semestre, al término del primer semestre y al inicio del segundo semestre.
- Con información de estudiantes de primer año de:
 - Ingreso regular con mayor probabilidad de bajo rendimiento (promedio bajo 4.3),
 - Ingreso especial (propedéutico, PACE, capacidades diferentes).

Indicar estrategias y actividades para revertir los resultados en el caso de HITOS NO LOGRADOS.

- Para el desarrollo del sistema informático, su instalación y funcionamiento institucional, que conlleva acciones de difusión, definición de funciones, elaboración de protocolos, entre otras acciones, se requiere de un profesional responsable de la Instalación del Sistema de Alerta Temprana. Por ello se estima conveniente aumentar las horas de dedicación al proyecto para la profesora Natalia Henríquez, quien ya trabaja en este objetivo, o bien llamar a concurso para la contratación de personal adicional. De esta forma se contará con más recursos humanos para avanzar en el cumplimiento del objetivo.
- Además, desde que se inicie el desarrollo del sistema informático se harán actividades de consulta y difusión Sistema de Alerta Temprana del entre la comunidad académica. Se prevé que esto facilitará la posterior utilización de Sistema.
- Con este mismo propósito se capacitará a funcionarios y académicos para el uso del Sistema.

Objetivo Específico 4: Desarrollar innovaciones para mejorar las experiencias de aprendizaje en el aula, orientadas a fortalecer el rendimiento académico de los estudiantes de la UMCE, aumentando los indicadores de retención y titulación oportuna de la institución.

Hitos - Objetivo Específico ____					
Descripción Hito / Actividades (según formulación del PM)	Fecha cumplimiento PROGRAMADA en PM		Fecha cumplimiento REAL o REPROGRAMADA (mes/año)	Logrado al 30/06/2015 Señalar: SI, NO o N/A	Medios de Verificación definidos en PM
	Inicio (mes/año o)	Término (mes/año)			
HITO Estudio de las asignaturas con bajo rendimiento (prioritarias) del semestre anterior.					- Informe diagnóstico del rendimiento académico estudiantil por carrera.
- Sistematización de la información.	03/2015	03/2015	03/2015	SI	
- Elaboración de criterios para determinar asignaturas prioritarias.	03/2015	03/2015	03/2015	SI	
- Construcción de Base de Datos.	03/2015	03/2015	03/2015	SI	
- Elaboración de Informe.	03/2015	03/2015	03/2015	SI	
HITO Concurso de Innovación de Experiencias de Aprendizaje.					- Términos de Referencia (ver anexo 23). - Actas de evaluación y adjudicación del concurso de innovación. - Informes de seguimiento de los proyectos. - Sistematización de Seminario. Publicaciones sobre las experiencias de innovación.
- Elaboración de Términos de Referencia.	05/2015	05/2015	06/2016	SI	
- Lanzamiento y promoción del Concurso.	06/2015	06/2015	07/2016	NO	
- Recepción de propuestas.	06/2015	06/2015	08/2016	NO	
- Evaluación de Propuestas.	07/2015	07/2015	08/2016	NO	
- Adjudicación de Proyectos	07/2015	07/2015	08/2016	NO	
- Seguimiento de proyectos.	08/2015	12/2015	01/2017	NO	
- Seminario Final.	01/2016	01/2016	01/2017	NO	
- Lanzamiento de publicaciones.	10/2016	10/2016	04/2017	N/A	
HITO Evaluación del Concurso					- Informe de Evaluación.
- Evaluación del proceso del concurso de innovación.	01/2016	01/2016	03/2017	N/A	
- Relanzamiento del concurso.	03/2016	03/2016	04/2017	N/A	

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 4:

Tal como se compromete en el primer hito de este objetivo, durante el mes de marzo de 2015 se realizó la sistematización de asignaturas prioritarias del año 2014, a través de un estudio del rendimiento académico en las Carreras. Se realizó el mismo ejercicio para el primer semestre de 2015, que terminó en el mes de octubre debido a la prolongada paralización de actividades por parte de los y las estudiantes.

Por lo mismo, no se dieron las condiciones para realizar un concurso de innovación de prácticas docentes durante el segundo semestre de este año, ya que debido al paro estudiantil las actividades académicas del segundo semestre 2015 en la Universidad se prolongarán hasta el mes de marzo de 2016.

Durante los meses de abril y mayo 2015, se entregó información a las unidades académicas que lo requirieron para que los concursos de ayudantía meritorias se orientaran al apoyo de asignaturas prioritarias, la Dirección de Docencia envió los registros de contrataciones de estudiantes para estas labores, consignando que mayoritariamente se cumple con este propósito.

El 1 de junio de 2016, el MINEDUC aprueba el aumento de 12 horas de contrato para el profesor Miguel Caro, para asumir el trabajo en este objetivo del proyecto. Desde entonces se ha abocado a la elaboración de los Términos de Referencia del Concurso de Innovación Pedagógica para el Acompañamiento al Aprendizaje (anexo 23), el formulario para la presentación de proyectos (anexo 24) y la pauta de evaluación de los mismos (anexo 25). Los que se someterán a consideración de los Decanos la Universidad, para posterior visación del MINEDUC.

Es relevante destacar que en los términos de referencia del llamado a los académicos para participar del concurso se consideró la articulación con otros proyectos MECESUP:

- Focalización en estudiantes con capacidades diferentes y del Programa Beca de Nivelación Académica.
- Determinación de áreas prioritarias para el acompañamiento, entre las cuales se encuentra el desarrollo de habilidades científicas y el uso de las TIC's como recurso de enseñanza aprendizaje.

Este llamado a concurso se levanta en conjunto con la Dirección de Investigación (DIUMCE) y con la Unidad de Gestión Curricular Institucional (UGCI), dependiente de la Dirección de Docencia de la UMCE. Con la DIUMCE se acuerda hacer un llamado conjunto ya que la convocatoria del Centro de Acompañamiento se inserta en la nueva política de investigación, hito asociado al objetivo específico 3 del MPI, que impulsa la innovación en la docencia con el levantamiento de comunidades que conforman núcleos de investigación. Por su parte la UGCI colabora con esta línea de trabajo del proyecto ya que los resultados de estos proyectos de innovación que se enfocan en la mejora de las experiencias de aprendizaje de aula, serán un insumo para la toma de decisiones de los cambios curriculares comprometidos en el PMI 1501, con base al nuevo Modelo Educativo UMCE.

Indicar estrategias y actividades para revertir los resultados en el caso de HITOS NO LOGRADOS.

El Centro de Acompañamiento, con el apoyo de los Secretarios de Facultad ya ha iniciado el proceso de socialización del Concurso de Innovación entre la comunidad académica.

1.2 Avance de Indicadores del Convenio de Desempeño

Indicadores								
N°	Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1 (numerador/denominador)	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2 (numerador/denominador)	Logrado al 30/06/2016 Señalar: SI, NO, Parcial o N/A	Medios de Verificación definidos por Convenio
1.	Cobertura de nivelación de competencias básicas, desagregando a los estudiantes de quintiles Q1, Q2, Q3: (N° total de estudiantes de Primer Año de carreras comprometidas en el PM, inscritos en un programa de nivelación/N° Total de estudiantes Primer Año de carreras comprometidas en el PM)	S/D	5%	17,6% ⁶ (199/1.126)	10%	4,2% (50/1180)	SI	Listas de inscripción actividades de nivelación del Centro de Acompañamiento (anexo 27).
2.	Cobertura de nivelación de competencias básicas, desagregando a los estudiantes de quintiles Q1, Q2, Q3: (N° de estudiantes de Primer Año de quintiles Q1, Q2 y Q3, inscritos en un programa de nivelación/N° Total de estudiantes de quintiles Q1, Q2 y Q3 de Primer Año comprometidas en el PM)	S/D	5%	19,7% ⁷ (155/783)	10%	4,2% (33/783)	SI	Listas de inscripción actividades de nivelación del Centro de Acompañamiento, desagregada por Quintil (anexo 27).
3.	Tasa de retención en el primer año, desagregando a los estudiantes de quintiles Q1, Q2 y Q3: (Matriculados al año t de la cohorte del año (t-1) /Matricula de primer año de la cohorte del año (t-1))*100.	81% (2013)	82%	85,7% (896/1045) (2015)	83%	79,8% (942/1180) (2016)	NO	Informe del Subdepartamento de Admisión y Registro Curricular
4	Tasa de retención en el primer año, desagregando a los estudiantes de quintiles Q1, Q2 y Q3: (Estudiantes de quintiles Q1, Q2, Q3, matriculados al año t de la cohorte del año (t-1) /Matricula de primer año Q1, Q2 y Q3 de la cohorte del año (t-1))*100.	80% (2013)	80%	85,5% 524/613 (2015)	81%	80,1% (627/783) (2016)	NO	Informe del Subdepartamento de Admisión y Registro Curricular, desagregado por Quintil.

⁶ El cálculo de este indicador incluye la participación de estudiantes en los dos semestres de 2015.

⁷ Ídem.

Indicadores								
N°	Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1 (numerador/ denominador)	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2 (numerador/ denominador)	Logrado al 30/06/2016 Señalar: SI, NO, Parcial o N/A	Medios de Verificación definidos por Convenio
5	Duración de las carreras, desagregando a los estudiantes de quintiles Q1, Q2 y Q3: (Σ años de permanencia en la carrera de estudiantes regulares al año t / N° estudiantes regulares de pregrado titulados al año t)	7,4 (2013)	7,3	5,95 (2014)	7,2	5,50 (2015)	SI	Informe de la Unidad de Análisis Institucional.
6	Duración de las carreras, desagregando a los estudiantes de quintiles Q1, Q2 y Q3: (Σ años de permanencia en la carrera de estudiantes regulares Q1, Q2 y Q3 al año t/ N° estudiantes regulares de pregrado Q1, Q2 y Q3 titulados al año t)	6,5 (2013)	6,4	5.618	6,3	5,439 (2015)	SI	Informe de la Unidad de Análisis Institucional, desagregado por quintil.
7	Tasa de titulación, desagregando a los estudiantes de quintiles Q1, Q2 y Q3: (N° de titulados al año t de la cohorte del año (t-n)/ N° de estudiantes de la cohorte del año (t-n))*100.	35% (2013)	36%	38,5%	37%	39,4% (393/997)	SI	Informe de la Unidad de Análisis Institucional.
8	Tasa de titulación, desagregando a los estudiantes de quintiles Q1, Q2 y Q3: (N° de titulados de quintiles Q1, Q2 y Q3 al año t de la cohorte del año (t-n)/ N° de estudiantes Q1, Q2 y Q3 de la cohorte del año (t-n))*100.	25% (2013)	26%	38.0% ¹⁰ (277/729) (2014)	27%	39,4% ¹¹ (274/695)	SI	Informe de la Unidad de Análisis Institucional, desagregado por quintil.
9	Aprobación de asignaturas de estudiantes de quintiles Q1, Q2 y Q3: (Total de asignaturas aprobadas de estudiantes pregrado de 1° año de Q1, Q2 y Q3 año t / Total de asignaturas cursadas de estudiantes de pregrado de	86% ¹² (2013)	86%	83,7% ¹³ (2014)	87%	82,6% ¹⁴ (2015)	NO	Informe de la Unidad de Análisis Institucional, desagregado por quintil, al 30/08/2015 ¹⁵ .

⁸ Considera las cohortes 2005 en adelante y los estudiantes titulados hasta el segundo semestre académico 2014.

⁹ Considera las cohortes 2006 en adelante y los estudiantes titulados hasta el segundo semestre académico 2015.

¹⁰ Titulados 2014 de la cohorte 2009 del grupo referido.

¹¹ Titulados 2015 de la cohorte 2010 del grupo referido

¹² Esta cifra incluye sólo a los quintiles 1 y 2, que fueron los priorizados por el Proyecto Fondo de Fortalecimiento el año 2013.

¹³ Corresponde a la tasa de aprobación primer año 2014.

¹⁴ Corresponde a la tasa de aprobación primer año 2015

¹⁵ La fecha de este informe está condicionada por el reinicio de las actividades académicas, una vez finalizada la movilización estudiantil 2015.

Indicadores								
N°	Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Valor Efectivo Año 1 (numerador/denominador)	Meta Año 2	Valor Efectivo Año 2 (numerador/denominador)	Logrado al 30/06/2016 Señalar: SI, NO, Parcial o N/A	Medios de Verificación definidos por Convenio
	1° año de Q1, Q2 y Q3 año t) *100							

Análisis Cualitativo del Avance de Indicadores

La cobertura por sobre el 15% de los estudiantes en actividades del Centro de Acompañamiento durante el primer año son resultado de una campaña de difusión exitosa que utilizó medios audiovisuales y las redes sociales, con un lenguaje adecuado al uso actual de los estudiantes. Aun cuando a comienzos del año académico 2016 se realiza una campaña similar, no tiene el mismo efecto. Es probable que la gran diferencia se deba al efecto de atracción que tiene una actividad que se realiza por primera vez en la Universidad. Además, hay que considerar que en la cultura de los estudiantes de la UMCE existe una gran valoración de las actividades auto gestionadas por ellos mismos y que no están institucionalizadas. Próximamente habrá que diseñar estrategias y líneas de acción para atraer a un porcentaje cercano al 10% de los estudiantes, meta que se ha fijado en el proyecto.

Respecto al indicador de retención de los estudiantes de primer año de la UMCE, el valor efectivo para el año 2 está 3 puntos porcentuales bajo la meta propuesta en el proyecto. Al respecto, es necesario indicar que los procesos de cambio en torno a la política pública (introducción de la política de gratuidad), asociado a la extensa paralización de clase el año 2015, podrían ser factores que afectan la baja de este indicador respecto de los años anteriores. Este dato también evidencia que, en esas condiciones las actividades de acompañamiento aún no logran mejorar la retención de los estudiantes en la UMCE.

En relación a la retención de los estudiantes de los quintiles 1, 2 y 3, si bien, en el año 2016 resulta superior a la retención institucional, se mantiene levemente por debajo de la meta proyectada. Resulta plausible pensar que este indicador también se ve impactado por los factores antes mencionados.

En torno a la duración real de las carreras este indicador presenta resultados óptimos, tanto a nivel institucional como para los estudiantes de los quintiles 1, 2 y 3. En esa misma dirección, la tasa de titulación presenta buenos resultados, siendo notable la tasa

de titulación alcanzada por estudiantes de los quintiles 1, 2 y 3. Así, desde el punto de vista de los procesos de titulación oportuna, se observa que la Universidad logra mejorar los indicadores, lo cual impacta positivamente en las expectativas y costos asociados a la formación, y representa el resultado del proceso enseñanza aprendizaje que ofrece la Universidad.

No obstante los avances en estos últimos indicadores, no es posible atribuirlo aún a la intervención del Centro, debido a que la cantidad de estudiantes que participan de las actividades del Centro es todavía marginal y además, el proyecto recién lleva un año y dos meses de desarrollo por lo cual aún no cubre la trayectoria formativa de ninguna cohorte de estudiantes.

En cuanto al porcentaje de aprobación de asignaturas, se observa un valor similar al del año anterior. Así, si bien se encuentra bajo la meta proyectada, la estabilización del indicador en un valor cercano al 83% daría cuenta de un valor asociado al desempeño institucional, diferente a la línea base establecida. Esto confirmaría que las actividades de acompañamiento del Centro aún no impactan significativamente en la tendencia general de la Universidad.

El conjunto de datos y su análisis en el contexto de la política nacional y la cultura institucional aportan información relevante para la toma de decisiones respecto a las prioridades del Centro, en particular para su diseño y la focalización de las actividades de acompañamiento.

Indicar estrategias y actividades para revertir los resultados en el caso de INDICADORES NO LOGRADOS

Antes del inicio del segundo semestre académico se hará un rediseño de la convocatoria a los talleres CREA, para realizar las acciones que permitan mejorar la cobertura.

La retención de estudiantes de primer año y a la aprobación de asignaturas de estudiantes de los quintiles 1, 2 y 3 podrán mejorar con la continuidad y focalización de las actividades del Centro, en particular con los talleres, tutorías y los proyectos de innovación Pedagógica orientados a acompañar el aprendizaje de estudiantes de grupos prioritarios, como los estudiantes que cursan asignaturas con mayores niveles de reprobación, estudiantes con capacidades diferentes, estudiantes del Programa Beca de Nivelación Académica, entre otros.

1.3 Resumen Ejecución de Recursos del Convenio de Desempeño (\$ Nominales)

Ítem	(1) Presupuesto Vigente \$			(2) Gastos devengados \$: Efectivos + Gastos por pagar al 31/12/2015						(1-2) Saldo Presupuestario \$ Al 31/12/2015		
	Mineduc	Institución	Total	Mineduc			Institución			Mineduc	Institución	Total
				(a) EFECTIVO	(b) POR PAGAR	(c = a+b) DEVENGADO	(d) EFECTIVO	(e) POR PAGAR	(f = d+e) DEVENGADO			
Bienes	29.164		29.164	3.073		3.073				26.091		26.091
Obras menores	12.466	6.000	18.466							12.466	6.000	18.466
Servicios de consultoría	13.000		13.000							13.000		13.000
Servicios de no consultoría	32.000		32.000							32.000		32.000
Total gastos adquiribles	86.630	6.000	92.630	3.073		3.073				83.557	6.000	89.557
Formación de RRHH												
Transporte	6.960		6.960							6.960		6.960
Seguros												
Viáticos	4.680		4.680							4.680		4.680
Costos de inscripción												
Honorarios	47.600		47.600	8.340	3.325	11.665				35.935		35.935
Sueldos	36.000		36.000									
Gastos pedagógicos y de aseguramiento de la calidad	6.000	2.400	8.400				830	948	1.778	6.000	3.348	9.348

Mantenimiento y servicios	8.000	1.100	9.100				719		719	8.000	381	8.381
Servicios básicos												
Impuestos, permisos y patentes												
Total gastos recurrentes	109.240	3.500	112.740	8.340	3.325	11.665	1.549	948	2.497	61.575	3.729	65.304
Total \$	195.870	9.500	205.370	11.413	3.325	14.738	1.549	948	2.497	145.132	9.729	154.861

1.4 Inserto imagen resumen de cuentas - Sistema de Rendición Financiero UCI

(Compilado desde fecha de inicio legal al 30/06/2016)

1.5 Análisis de la Ejecución Financiera

Hasta el momento los principales gastos del proyecto son en el ítem honorarios por la contratación de:

- Un profesional sociólogo para hacerse cargo del objetivo 1 del proyecto. Este profesional trabaja desde el mes de junio de 2015, con una contratación en calidad de honorarios jornada completa con una renta bruta mensual de \$1.200.000.-
- Un profesional de la Educación como Asesor pedagógico del Centro de Acompañamiento, para hacerse cargo de los objetivos 2 del proyecto. Este profesional trabaja desde el mes de junio de 2015, con una contratación en calidad de honorarios media jornada, con una renta bruta mensual de \$600.000. A partir de junio de 2016 se aumenta en 12 horas esta contratación para asumir el objetivo 4 del proyecto.
- Un profesional de la educación, experto en diseño instruccional, para apoyar la virtualización de uno de los talleres CREA.
- Un apoyo administrativo, para labores de apoyo en la tramitación de documentos internos, cotizaciones y seguimiento de compras, supervisión de gastos.

La ejecución del ítem bienes corresponde a la compra de muebles de oficina, computadores y proyectores para las dependencias del Centro. Los gastos del ítem mantenimiento y servicios corresponden a gastos vinculados a la instalación de puntos de red para la conexión a Internet por cable e inalámbrica.

Hasta el momento el proyecto tiene una baja ejecución presupuestaria asociada al retraso en el desarrollo general del proyecto. No obstante ello se proyecta una mejora teniendo en cuenta que:

- Se encuentra el trámite la contratación de 4 profesionales de apoyo al desarrollo de los grupos de trabajo (objetivo 1) y el concurso para un Asistente Ejecutivo, que reemplaza al renunciado apoyo administrativo, lo cual proyecta un aumento del gasto en el ítem honorarios.
- Si bien esta cuenta no incluye la ejecución de la totalidad del pago de la consultoría estadística, los informes ya se recibieron a conformidad y el pago se encuentra en proceso.
- El desarrollo del sistema informático del Sistema de Alerta Temprana (objetivo 2) y el inicio de los proyectos de Innovación Pedagógica (objetivo 4) implicará mejorar también la ejecución presupuestaria del proyecto. Lo mismo sucederá con el gasto en materiales para el desarrollo de los talleres del segundo semestre 2016.
- También se han iniciado las obras de mejora de las dependencias del 4º piso del edificio del Departamento de Biología, donde se encuentra el Centro de Acompañamiento, lo cual impactará la ejecución financiera tanto en el ítem obras como bienes, ya que se comenzará a adquirir el mobiliario para la sala que será intervenida.

2 Aspectos relevantes sobre implementación del Convenio de Desempeño

2.1 Logros y desempeños notables

- La implementación de talleres para el desarrollo de habilidades por parte de estudiantes ayudantes y su recepción por parte de la comunidad estudiantil en general ha sido el logro principal del primer año del proyecto. Los talleres han tenido una participación de cerca de 200 estudiantes de diferentes carreras y niveles, y se mantuvieron en funcionamiento a pesar de la paralización de actividades por parte de los estudiantes en la UMCE, lo cual marca una diferencia notable a lo ocurrido en años anteriores ante situaciones de similares características.
- Articulación con otros proyectos MECESUP y unidades de la Universidad definiendo líneas de acción conjunta que potencian las acciones y favorecen la sustentabilidad de cada una de ellas.

2.2 Logros tempranos y no previstos

Durante el desarrollo de las acciones encaminadas a promover los objetivos del proyecto y difundirlo al interior de la comunidad universitaria, se logró la adhesión de un grupo de docentes que se encuentra trabajando ligados al proyecto. Si bien todavía es un grupo pequeño, destaca el nivel de compromiso mostrado y su capacidad de irradiar al resto de sus colegas.

2.3 Dificultades para el avance (externas e internas)

La principal dificultad presentada en el primer período del proyecto es la paralización de las clases durante el 1° semestre 2015, debido al rechazo de la propuesta de Ley de Carrera Docente que inició su trámite legislativo en este período por iniciativa del gobierno. A pesar de haber sido retirada del trámite por la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, la paralización de actividades continuó hasta completar tres meses y medio.

En términos internos –entendiendo los requerimientos de revisiones previas por parte de MECESUP de acuerdo a la normativa vigente- es necesario mejorar aún más la coordinación con la Unidad de Adquisiciones en concordancia con normativa MECESUP y normativa interna. Este proyecto requiere para su operación un volumen importante y diverso de adquisiciones de productos

específicos, de muy bajo valor unitario (materiales para talleres), los que resulta muy difícil de adquirir mediante los mecanismos solicitados, aun cuando se soliciten con mucha antelación.

2.4 Desafíos

El principal desafío del proyecto es lograr la adhesión de los estamentos académico, estudiantil y de profesionales administrativos, debido a la falta de adhesión mostrada por iniciativas similares en años anteriores y que se evidencia también en otras universidades chilenas con proyectos similares. Para esto se ha implementado una campaña comunicacional dirigida a la comunidad universitaria y segmentada por estamento, que incluye el uso de la plataforma web, redes sociales, material impreso, actos masivos de difusión y convocatorias personalizadas a actores clave, tales como directores de departamento, dirigentes gremiales, responsables de proyectos MECESUP, entre otros.

2.5 Acciones y estrategias para la institucionalización, proyección y sustentabilidad de la iniciativa

- Conformación del equipo de Asesores Estratégicos del proyecto, conformado por los 4 Secretarios de Facultad de la UMCE.
- Socialización de las actividades del centro entre la comunidad Universitaria.
- Vinculación del Centro con otros proyectos MECESUP a través de la definición de líneas de acción conjunta (anexo 4).
- Participación de los tres estamentos de la comunidad académica en los Grupos de Trabajo para el diseño del Centro (objetivo 1).
- Apoyo de la Dirección de Investigación de la UMCE para convertir a CREALAB en una de las experiencias del Semillero de Investigación, Innovación y Transferencia. Tal como se plantea el trabajo, se espera constituir una alternativa de formación en investigación a estudiantes de Arte y a interesados en el uso de la tecnología.
- Convocatoria conjunta con la Dirección de Investigación al concurso de Innovación Pedagógica (objetivo 4).

2.6 Cumplimiento de compromisos derivados de la implementación del Convenio:

- Desde su inicio legal, la UMCE nombró a un responsable de la coordinación del Proyecto UMC1406. Al mismo tiempo se ha ido conformando un equipo de profesionales contratados vía concurso público.
- El equipo del proyecto ha implementado los mecanismos necesarios para realizar seguimiento de indicadores y metas, en asociación con la Unidad de Análisis Institucional. Se han evacuado los informes correspondientes, cuando se han solicitado.

- Las principales actividades del proyecto UMC1406 son difundidas por la página Web oficial de la UMCE; por ejemplo la Semana de Bienvenida y las actividades del 1° semestre: <http://www.umce.cl/index.php/universidad/institucionalidad/destacados/bienvenida-estudiantes-nuevos-2015>
- El Proyecto UMC1406 cuenta con una página Web: www.creaumce.cl, que ha funcionado desde el mes de junio de 2015 y actualmente se encuentra en mantención para adecuarla a nuevos requerimientos y realizar las actualizaciones necesarias.
- Todos los recursos del Ministerio de Educación y los aportados por la UMCE son invertidos exclusivamente en asuntos relativos al desarrollo e implementación del proyecto.

3 Percepción sobre la Implementación y Avance de Logros del Convenio de Desempeño (Anual)

2.1 Percepción de Autoridades Universitarias

El Proyecto UMC 1406 fue presentado oficialmente al Consejo Académico de la UMCE, uno de sus principales órganos colegiados, el día miércoles 15 de abril de 2015 con una acogida muy favorable. Además, el Equipo de Asesores Estratégicos del proyecto está conformado principalmente por los Secretarios de las 04 Facultades, que en otras instituciones universitarias son llamados Vicedecanos, para quienes Vicerrectoría Académica solicitó 06 horas semanales de dedicación a las actividades derivadas del mismo. Esto da cuenta de la opinión favorable de las autoridades universitarias y del apoyo institucional para el desarrollo del proyecto. Cabe destacar que el Proyecto UMC1406 fue considerado como elemento clave en la elaboración del PMI y del Convenio Piloto.

2.2 Percepción de Académicos

Como se ha descrito, desde marzo de 2015, el Equipo Central ha presentado el Proyecto en los Consejos de Facultad y de Departamentos. Esto se realiza con el propósito de sensibilizar a los académicos e involucrarlos en sus actividades. En estas instancias los académicos han valorado el proyecto. Ellos destacan la preocupación por apoyar a los estudiantes y la búsqueda de estrategias de acompañamiento que surjan desde la cultura institucional.

Un grupo de docentes manifestó su interés de participar en las actividades del Centro, es importante aclarar que se trata de un grupo minoritario y que la mayor parte se mantienen aún distante de las iniciativas del Centro.

2.3 Percepción de Estudiantes

Durante el segundo semestre de 2015 se inició el proceso de sistematización de la experiencia de los talleres, a través de la revisión de todo el material recopilado (bitácoras, diseños, observaciones) y la entrevista a participantes para conocer su percepción sobre el trabajo realizado. En la entrevista realizada a los participantes del Taller “Cuando el mono se bajó del árbol” surgen algunos elementos interesantes a rescatar:

- Los participantes dicen que el taller ayuda “A complementar algunos ramos”... “viene a complementar lo que falta en las salas de clase”.
- Además, se valora el uso de técnicas y didácticas basadas en lo lúdico: “Valida tanto el juego como la conversación dialógica”, el diálogo es un elemento central en el trabajo de taller: “se valida el dialogo entre estudiantes en el proceso de aprendizaje”.
- Perciben que les provoca cambio: “Sí, porque le hace cambios a uno, yo siento que el taller me ha cambiado y es que me ha ayudado a mi práctica y yo creo que sí fue una buena decisión haber aceptado el taller, fue un reto grande, sigue siéndolo pero es sumamente necesario y el enamorarse de la pedagogía.”

2.4 Percepción de Funcionarios

En la reunión sostenida los primeros días de Julio con el Consejo Triestamental, los dirigentes de las asociaciones gremiales expresaron su percepción positiva de la relevancia del Centro y se involucraron haciendo sugerencias para lograr una mejor participación de los distintos estamentos en los Grupos de Trabajo.

En la reunión sostenida con los funcionarios de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) de la UMCE, destacaron la importancia de reconocer la influencia de los factores socio-económicos y de bienestar corporal en la formación de los estudiantes, y expresaron su preocupación por la articulación entre los propósitos y actividades de la DAE y los del Centro de Acompañamiento.

2.5 Percepción de Actores Externos

Durante la visita al Centro de Acompañamiento de la USACH, su jefatura y profesionales expresaron el interés por mantener comunicación y conocer de los avances del Centro de la UMCE.

Durante el primer semestre del año 2016 el Centro sostiene conversaciones con entidades externas, tales como UNESCO, Consejo para la Transparencia y Centro de Estudios Sociales (CIDPA), este último a través del PACE-UMCE, con la finalidad de proyectar la participación de estas instituciones en las actividades del Centro, tales como el desarrollo de talleres o actividades de investigación.

2.6 Otros Comentarios

4 Anexos Obligatorios

4.1 Planilla Excel Indicadores Banco Mundial - *Enviar documento adjunto*

4.2 **Planilla Excel Formato de Inventarios CD** - *Enviar documento adjunto*

5 Anexos Complementarios de la Institución (Opcional)

1. Informe del Estudio para la instalación de un Centro de Acompañamiento al Aprendizaje en la UMCE.
2. Informe de visita a PAIEP.
3. Trayecto para el Diseño del Centro.
4. Líneas de vinculación con otros proyectos de la Universidad.
5. Planta de arquitectura.
6. Cortes de arquitectura.
7. Informe de desarrollo de habilidades talleres CREA.
8. Formato de planificación de talleres CREA.
9. Formato de bitácora de actividades de talleres CREA.
10. Pauta observación de talleres CREA.
11. Marco teórico y conceptual de los talleres CREA.
12. Informe sistematización experiencia de talleres 2015.
13. Matriz de caracterización de la experiencia de talleres 2016.
14. Mecanismos de evaluación de talleres CREA.
15. Primer informe asesoría estadística: Análisis uni y multivariado.
16. Anexo primer informe asesoría estadística: análisis descriptivo de variables.
17. Segundo informe asesoría estadística: metodología para la construcción de modelos predictivos.
18. Tercer informe asesoría estadística: avance en la construcción de modelos predictivos.
19. Informe final asesoría estadística.

20. Informe de factibilidad técnica sistema informático.
21. Comprobante aceptación revista.
22. Componentes del Sistema de Alerta Temprana.
23. Términos de referencia concurso de Innovación Pedagógica.
24. Formulario concurso de Innovación Pedagógica.
25. Pauta de evaluación proyectos de Innovación Pedagógica.
26. Encuesta de satisfacción de los talleres.
27. Lista de inscritos en talleres CREA primer semestre 2016.
28. Guión grupos de trabajo triestamental.

Nota: Los informes de avance anteriores fueron enviado con los anexos correspondientes. En este informe se incluyen sólo los anexos correspondientes al nuevo periodo que se informa.